

El municipio y vecinos de la zona de El Cristo trabajan en la regularización dominial

24/07/2025



La Dirección de Distritos de la Municipalidad de San Rafael está trabajando en la regularización de la situación de numerosas familias que residen en terrenos de la zona de la rotonda de El Cristo, Las Paredes, con el objetivo de otorgarles acceso a escrituras, servicios básicos y una vida digna. Vanina Cabrera, directora del área, explicó que esta iniciativa se enmarca en un proceso de donación de los terrenos por parte de sus propietarios a la municipalidad. En diálogo con FM Vos 94.5, la funcionaria detalló que, si bien la usurpación de estos terrenos data de bastante tiempo atrás, la actual gestión municipal se encontró con esta realidad y decidió intervenir. «El proceso de regulación se inicia con la donación de estos terrenos por parte de una persona. Por ello, la municipalidad se reunió con la unión vecinal Cristo Norte. Como primera medida se logró la donación

de los terrenos para que cada vecino, mediante la asociación, pueda hacer la mensura de su lote. El objetivo es que puedan vivir dignamente y que paguen los impuestos teniendo acceso a luz y agua potable», aseguró.

La directora estimó que alrededor de 90 familias serán las beneficiadas en la zona del Cristo. Destacó que esta regularización permitirá la delimitación de calles, la creación de espacios públicos y el acceso a los beneficios que tienen los barrios formalizados.

A pesar de los beneficios para las familias, la regularización de la situación de los terrenos usurpados genera controversia. «La municipalidad está facilitando el proceso de donación por parte de un propietario y la posterior mensura para que los ocupantes puedan obtener los papeles de propiedad», argumentó. Asimismo, la funcionaria también reveló que la situación de terrenos usurpados no se limita a El Cristo. Cuadro Nacional y Barrio La Carolina son otras zonas donde la Dirección de Distritos está trabajando de manera similar, luego de que propietarios también donaran terrenos que habían sido ocupados.

«El proceso de regularización, que implicará la tramitación de papeles y mensuras, dependerá de cada situación particular. Los vecinos deberán acercarse a la delegación o contactar a la unión vecinal correspondiente para informarse sobre los pasos a seguir. El primer trámite ya está en marcha, lo que representa un avance significativo para estas comunidades», destacó sobre el cierre de la conversación.